

INFORME SOBRE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE LA VIGENCIA 2022

Durante el mes de marzo de 2022 se aprobaron las siguientes modificaciones presupuestales, en el Presupuesto de gastos de funcionamiento del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, que, aunque no generaron actos administrativos, se realizaron por medio de los siguientes radicados:

➤ Radicado de Orfeo **20225000057103**

Posición Presupuestaria	Fondo	Contra Crédito	Crédito
O212020200701030571351	1-100-F001 - VA- RECURSOS DISTRITO	21.841.000	
O212020200701030571359	1-100-F001 - VA- RECURSOS DISTRITO		21.841.000

De igual manera, en el presupuesto de gastos de inversión se aprobaron durante el mes de marzo las siguientes modificaciones, con sus respectivos radicados:

➤ Radicado de Orfeo **20222200057283**

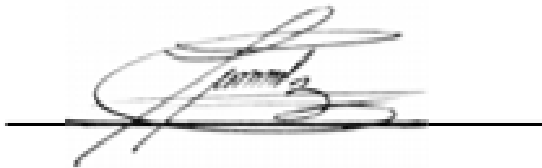
Posición Presupuestaria	Fondo	Contra Crédito	Crédito
O232020200771351 - Servicios de seguros de vehículos automotores	1-100-F001 - VA- RECURSOS DISTRITO	89.734.650	
O232020200771359 - Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p.	1-100-F001 - VA- RECURSOS DISTRITO	597.350	
O232020200771355-Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	1-100-F001 - VA- RECURSOS DISTRITO		90.332.000

Radicado de Orfeo **20222200056603**

Posición Presupuestaria	Fondo	Contra Crédito	Crédito
O232020200996412-Servicios de preservación de lugares y edificios históricos	1-100-F001 - VA-RECURSOS DISTRITO	270.000.000	
O232020200885250-Servicios de protección (guardas de seguridad)	1-100-F001 - VA-RECURSOS DISTRITO		270.000.000

Bogotá, abril 5 de 2022.

Cordialmente,



LEONARDO ALONSO CASTRILLÓN HERNÁNDEZ
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO.